



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

no se tenga en el día suado sig.
hauiliandolo para desde ahora para
entrase, haciendose saber Este Acuerdo
atados los Cavalleros Regidores para que
les Conste

Viose en este Ayuntamiento un papel Escrito
a esta Ciudad por su M. Junta de Salud
con fecha de veinte y siete de pasado en que la
participa que por dⁿ Juan I^o de Baxer y P^o
No Capitular y Comisario de su diputacion
de Salud se ha echo dimision de dha Comisa
ria segun consta de papel que le paso motivan
do para ello sus muchos accidentes, la que se
admitio por dha Junta para que inteligencia
da de ello, esta Ciudad como a quien corresponde
en el primer Cavildo que celebre se con
va a contestar dho encargo entre los Capitulares
que componen su Ayuntamiento dandole
hauiso del Cavallero a quien toque para
su Admision en dha Junta; Entendido
por esta Ciudad Acuerdo que entre

